

EL AMIGO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION. - STA. ROSA, 9, QUIAPO

SUSCRICION
En Manila al mes..... \$ 0.50
En provincias al mes..... " 0.60
Id. trimestre..... " 1.50
En la Peninsula y extranjero, trimestre..... " 2.00
PAGO ADELANTADO

MANILA
MARTES 4 DE JULIO DE 1893.

ANUNCIOS
Para los suscritores: Preferentes á 4 céntimos línea.
Los de la cuarta plana á 2 céntimos. Para los no suscritores: Preferentes á 5 céntimos. Los de la cuarta plana á 3 céntimos línea. Comunicados, Mortuorios etc. á precios convencionales.

Num. 3.

Fotografía Imperial

Retratos de todos tamaños, de 8 de la mañana á 5 de la tarde, en papel, salado bromurado, brillante, en abanicos, conchas pañuelos, almohadones, sobre madera, mármol, máfil y zinc para grabados ó al oleo: fotopintura; restauraciones de cuadros viejos, iluminaciones, ampliaciones, y reproducción microscópicas. Retratos sobre cristal para pantallas. Lentes instantáneos para niños y grupos, academia de dibujo pintura y fotografía. Tipos del país. Vistas panorámicas de Manila y arrabales. Cuadros.

ESMERO EN LOS TRABAJOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
FOTOGRAFIA IMPERIAL. La única que ha presentado todos los adelantos del arte. BARBOSA, 20.

Barbosa, 20
(Quiapo)

VAPORES DE LA
Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
Vapor-correo **STO. DOMINGO**
CAPITAN D. MANUEL DESCHAMPS.

Saldrá el día 13 de Julio á las 9 de la mañana, para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo y Coruña. Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía reciben también carga para Génova y Nápoles con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo con trasbordo en Liverpool.

No se expiden órdenes de embarco más que hasta el 10 á medio día. El registro se cierra el 11 último día de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación del 5 por 100.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde del día de la víspera, no admitiendo á bordo en el día de la salida sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela" á los mismos precios que en Manila.

Administración, Isla del Romero n. 1.

Vapor ESMERALDA
Se espera el martes 4 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á Warner Blodgett y comp.

Para Cebú á Iloilo
El vapor URANUS saldrá para dichos puntos el miércoles 5 de julio.
Para carga y pasaje. Macleod y comp.

Vapor ESCAÑO
Saldrá para Osmoc, Baybay y Malibog el jueves 6 del actual.
Para carga y pasaje. Aldecoa y C.a

Bergantin goleta MINERVA.
Saldrá para Calbayog el jueves 6 del actual á las diez de la mañana.
Para carga acúdase á Warner Blodgett y comp.

Vapor LUZON,
Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Barugo el día 5 del actual á las 4 de la tarde.
Rafael Reyes.

Vapor GLORIA
Saldrá para Cebu, Cagayan de Misamis, Iligan y Ormoc el sábado 8 del actual.
Para carga y pasaje Aldecoa y c.

TALLER DE ENCUADERNACION
Se reciben toda clase de trabajos á precios muy económicos.
Cabildo 7—Intramuros.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANOS DE CASIMIRO
Victoria num. 11, duplicado
Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y elegancia.

TALLER DE ENCUADERNACION DE LIBROS DE ISIDRO R. MORALES
GRESPO NUM. 19, (QUIAPO)

Vapor BAUAN
Saldrá para Batangas y escalas el miércoles 5 del corriente á las 6 de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase al capitán á bordo. Inchausti y c.

Vapor DON JUAN
Se espera el día 4 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga pasaje. F. L. Roxas.

Centro Artístico Fotografico 16--Calzada de San Sebastian--16

Terminadas las costosas reformas hechas en este establecimiento para comodidad y esparcimiento de las personas que á él concurren; participamos al público que en él se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo y especialmente en retratos de niños.

Precios mas bajos que los que anuncian otras fotografías.

h

Maria Cristina

Fábrica de Cigarros, Cigarrillos y Picadura

Proveedora de la Real Casa, premiada con medallas de oro en varias Exposiciones y con gran diploma de honor en las de Melbourne.

ADELEIDE

Los exquisitos cigarros de esta fábrica se hallan de venta en las principales expendedorías y en el depósito central plaza de Goiti número 10 Sta. Cruz.

Vino de Kina

DE S. F. CAMPREDON.

Es un *Aperitivo*, y *Digestivo* sin rival, de excelente gusto y grato aroma, cualidades todas que le constituyen en *bebida sana, agradable é higiénica*.

De venta en varias Boticas de esta capital.

Unico importador en Filipinas: M. Jacinto.—Jolo.

CON SUPERIOR PERMISO

Gran gimnasio higiénico ortopédico y acrobático y sala de armas de José de Azas. Clase diaria de siete mañana á diez noche. Clase especial para señoras y de salon para niños. Barbosa, 24 Quiapo.

FOTOGRAFIA INGLESA

SAN ROQUE, 10.

Al objeto de corresponder á los favores que dispensa el público á esta fotografía y poder introducir en su instalacion todos los adelantos del arte y comodidad para los que la favorecen se ha trasladado á la casa núm. 10, calle S. Roque, esquina Carriedo.

Sección religiosa.

SANTO DEL DIA.

4 MARTES.—San Laureano arzobispo de Sevilla mártir y los Santos Flabiano, Elias y Udarico obispos confesores.

SANTO DE MAÑANA.

5 MIERCOLES.—San Numeriano ob. conf. Sta. Cirila mr. y Sta. Fijomona virgen.

EFEMERIDE

4 DE JULIO.

En 1579, Felipe II ajusta treguas por 20 años con el rey Feripe de Féz, y obtiene la ciudad de Larache.

En 1632; Auto de fé en la plaza mayor de Madrid, presidido por el Cardenal Zapata, se quemaron siete judios y cuatro más en estatuas.

En 1776, fúndase la república de los Estados Unidos (America del Norte). Hoy es el país más floreciente del mundo: su república es federativa.

En 1857; Prisión de numerosos demócratas en Sevilla.

En 1860, se reciben noticias de haber sido muertos más de treinta sacerdotes cristianos en Cochinchina.

Parte militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 4 de Julio de 1893.

Parada y Vigilancia, Artillería y n.º 72.—Jefe de día el Sr. Coronel de la 3.ª 12ª Brigada, D. José Marín.—Imaginaria, el Sr. Teniente Coronel de Ingenieros, Don Angel M. Rosell.

Hospital y provisiones, Artillería 1.ª Capitán.—Reconocimiento de zanje y vigilancia montada, Caballería = Paseo de enfermos, núm. 72.—Música en la Luneta, número 72.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García Cogeces.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES CORREOS.

Por el vapor inglés «Sung-Kiang» que saldrá para Hong-kong y Emuy á las 5 de esta tarde, esta central remitirá á las 3 de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.
Por el vapor «Taal» que saldrá para Masbate, Nueva-Caceres y Daet á las 4 de esta tarde, se remitirá á las 2 de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Casiguran, pbot. «Concha» con 1000 picos de abaca: á D. M. Abello.
De Pasacao, vapor «Taal» con 95 vacunos: á don F. L. Rojas.
De Catbalogan, vapor «Luzon» con 2000 picos de abaca: á D. Rafael Reyes.
De Romblon, vapor «Uraus» con general: á los Sres. Aldecoa y C.a

De Calbayoc, berg-gta. «Minerva» con 2000 picos de abaca: á W. Blodget.
De Dagupan, pbot. «Julita» con arroz: á D.ª L. Dichanco.
De Calbayoc, vapor «San Bernardino» con 200 picos de abaca: á W. Blodget.
De Finamalayan, pbot. «Pepito» con maderas: á D. F. Bantista.
De Subic, vapor «Vigia» con lastre: á D. L. R. Yangco.
De Subic, vapor «Fannie» con lastre á don A. Goyonechea.
De Taal y escalas, vapor «Taaleño» con general: á D. E. Rodríguez.
De Batangas, vapor «Filipino» con general á los Sres. Inchausti y C.a

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Taal, pbot. «Merced» con lastre.
Para Ginayangan, berg gta. «Julia» con id.
Para Balayan, pbot. «Resurrección» con id.
Para Balayan, pbot. «Consuelo» con id.
Para Calaca, pbot. «Rosita» con id.
Para Balayan, pbot. «Socorro Sol» con id.
Para Iloilo y escalas, vapor «Montañez» con id.
Para Dagupan, vapor «Sta. María» con id.
Para Iloilo, vapor «Ntra. Sra. de Lourdes» con id.

4 DE JULIO DE 1893

PROGRESAR ES VIVIR

Las sociedades modernas són el ejemplo más práctico que podemos presentar en comprobación del título con que encabezamos este artículo.

Por donde quiera que se extiende la vista vemos claramente la mano del progreso guiando á los pueblos por el amplio camino que conduce á la perfección, sin perdonar medio para cumplir la gran misión que se impusiera.

Y no hay para que decir que esa misión esté limitada, porque se la vé desarrollarse en sus múltiples manifestaciones, y colocarse en el Centro de aquellas colectividades que fueron con la loable intención de que puedan lucir con más esplendor sus adelantos.

Si se nos exigiera la prueba, no tendríamos más que recordar el grandioso espectáculo que está dando al mundo civilizado la exposición de Chicago.

Pero ¿á qué ir tan léjos para demostrar que esa ley que se nombra progreso se impone á toda otra ley por grande que sea, que lo hace no en nombre de una fracción sino de la colectividad humana, que está pidiendo á voces amplia libertad para todos los factores que unidos suman la riqueza pública de las Naciones?

Aquí, entre nosotros mismos estamos viendo los efectos de la mano del progreso; pero precisa para distinguirlos compararlos con los efectos de época no lejana.

Hay que convenir en que la actual vida de lo que se llama vida de los intereses colectivos, ha variado casi en absoluto lo mismo en la culta capital como en las provincias.

El movimiento que es la vida, aumenta de día en día efecto del mayor trabajo que se nota en todas las clases productoras, hasta el punto de que según la bien escrita memoria de la Cámara de Comercio la producción de los primeros artículos de la riqueza de Filipinas, acusan un aumento notabilísimo en 1892, comparado con el producido en los dos años anteriores. Pues ese adelanto, á nuestro modo de ver, obedece á esa ley natural que se llama progreso, á la que van rindiendo los pueblos el culto de su trabajo, porque han aprendido en el curso del tiempo que para el sostenimiento de la vida precisa la producción y ésta solo se obtiene por la mediación del constante trabajo.

¡El trabajo!... ya nos ocuparemos de este importante asunto para demostrar los bienes que reporta á la humanidad: hoy nos contentamos con decir, que si como castigo impuesto al hombre al parecer lo humilla, en realidad lo enaltece porque le aproxima al dominio de la naturaleza.

Esto es lo que debe de aprender á conocer el pueblo que baña su cuerpo con el sudor producido por el rudo golpe del azadón, y con este conocimiento y los que le presta la vida del progreso, se convencerá de que con tan poderosos elementos bien empleados, no hay, no

puede haber obstáculos para la realización de sus por tantos títulos recomendables fines, que harán cambiar por completo la ficticia que viven, en prácticas realidades que es lo que constituye el progreso de la vida.

Adelante pues, sin desmayos ni temores, para que el fin corone la obra.

ECOS DE LA PRENSA

El *Diario* trata del nuevo servicio de almacenes de la Aduana, y dice que con arreglo á la nueva ley de presupuestos desaparece el sistema seguido hasta el día de que un capitán de arrastres, nombrado por las casas importadoras, sea el encargado de guardar los almacenes que era lo que ocurría puesto que á la vez era también contratista de los servicios de carga y descarga y conducción á domicilio después de reconocidas y despachadas por la administración las mercancías.—Con este motivo, entra en consideraciones acerca del servicio que prestaba ese contratista responsable, y aunque el sistema dice, no era el seguido por las aduanas é Islas de América, cree que no dejaba de ser conveniente por razones locales, aún cuando pareciera raro la falta directa de intervención y cuidado en los almacenes por funcionarios de la indicada dependencia, lo cual podría dar lugar á dudas ó interpretaciones sobre la fidelidad de la custodia.

Hace algunas consideraciones acerca de las dificultades que pueden interponerse para que el servicio se llene con rapidez y en bien del Comercio y cree, que ya estarán en estudio en las dependencias oficiales para que se salve el retraso que pudieran sufrir las mercancías con temibles perjuicios para el Comercio.

El *Comercio*, inserta el artículo publicado por la *Intransigencia de Francia* que trata de la verdad sobre el conflicto *Franco Siamés*, del que no se resagía nada bueno en vista del silencio que guarda el Gobierno, sobre los incidentes ocurridos y de cuyos por menores le tienen al corriente el cónsul en la capital de Siam, y Mr. de Veneville residente en *Cambodge*.

El Gobierno de Siam se prepara para la lucha apesar de sus protestas.

El *Eco*, sigue dando á conocer los artículos publicados por D. Alvaro R. Sanz del Rio, acerca del estado en que se encuentran las escuelas en el Imperio Marroquí, y la manera de darse la instrucción en un país que contra la creencia general no puede considerarse completamente salvaje bajo el punto de vista del estado de la instrucción.

La *Voz Española*, se ocupa del acto de apertura del curso académico 1893-94 y la distribución de premios en la Universidad de Santo Tomás, dando á conocer á sus lectores el discurso de apertura leído por el M. R. P. Fr. Gabriel Martín Tembleque.

La *Oceanía*, dedica su editorial á la memoria de la Cámara de Comercio en segundo capítulo que trata de las fluctuaciones é incidencias á que durante el año 92, ha estado sujeto nuestro Comercio; notando en esta parte igual pericia que la que demuestra la memoria en la primera, estando conforme con mucho de lo que, en ella se consigna, respecto de los cambios y sus perennes subidas. En cuanto á la acuñación de la moneda propia que nos emancipe hasta cierto punto de la dependencia de los mercados extranjeros

dice, que consecuente con la que tiene dada á conocer, cree que la reorganización del sistema monetario debiera ser, mediante la reacuñación de medios pesos y no de pesos, según se anuncia, por ser la moneda que más se aviene con las tradiciones del país.

Después de reseñar el progresivo movimiento mercantil que la memoria pone de manifiesto, de los principales productos de exportación, nuestro estimado colega se lamenta que ese aumento, signo evidente de prosperidades, no se refleje ni en el aspecto general de la población, ni en el estado de sus clases principalmente en la proletaria y termina con esta natural consecuencia; *¿que es de tantas riquezas y donde se acumulan y van á caer como benéfico rocío?*

COSAS DE TODAS PARTES

FÁBRICA DE TONELES DE PAPEL

La *Universal Barral Company*, de Londres, ha puesto en práctica en sus talleres de Boxmor un procedimiento de fabricación de toneles de papel de M. J. R. Thame. La fábrica de papel de esta compañía es una de las más antiguas é importantes de Inglaterra; se fundó en tiempo de la reina Isabel.

Este procedimiento, es un medio de utilizar los residuos de algodón, trapos y papeles viejos, cueros, etc.; en una palabra, toda clase de residuos naturales fibrosos.

Estas materias son primero clasificadas, luego colocadas en una turbina que las reduce gradualmente al estado de pasta fina; cuando ha adquirido el grado de consistencia deseada, se pasa á un depósito acumulador, situado bajo del aparato que sirve para dar la forma á los cuerpos de toneles.

En este aparato la pasta llega por una tela metálica que retiene las fibras y deja caer gota á gota el agua. La superficie de la tela está en contacto con cilindros: encima de estos cilindros hay rodillos de diámetro variable sobre cuya superficie se deposita la pasta de papel. Debajo de la tela y en correspondencia con los cilindros superiores, una prensa facilita la adaptación de la pasta sobre aquéllos.

Cuando se ha obtenido sobre los rodillos una capa de pasta suficientemente espesa, bastan tres ó cuatro minutos, se quita el rodillo con la capa de pasta, se separa esta última y se la lleva al secador.

La marca de desecación está calentada por aire inyectado ó aspirado por un ventilador; los cilindros de los toneles permanecen un día, tiempo necesario para secarse enteramente. En seguida se conducen al taller de finido en el cual se cortan los bordes con una sierra y finalmente se les acaba de pulir á la mano con el papel esmeril. Terminada esta operación se convierten los cuerpos de los toneles en impermeables, sumergiéndolos en un baño de resina y de aceite resinoso caliente; después se suspenden y se dejan secar. Cuando están secos sólo falta adaptar los fondos y los barriles quedan terminados.

Los fondos ó tapaderas del barril se fabrican de dos maneras diferentes. Algunas veces se les obtiene con hojas de cartón fabricadas en rodillos de madera de la misma manera que los cuerpos de los toneles, cortando longitudinalmente el cilindro de pasta formado, dejándolo secar y cortando en seguida el fondo de la manera ordinaria, se le pulimenta y trabaja finalmente á la mano como los toneles. Otras veces se fabrican las tapaderas directamente con la pasta en una prensa hidráulica á una presión de unos 45 kilogramos por centímetro cuadrado, secándolos y trabajándolos de la manera que los primeros.

Para colocar los tapes se comienza por fijar un aro de madera en el interior del barril, cerca del fondo, en seguida se introduce uno de los tapes y se sujeta por medio de un segundo aro de madera.

Con este procedimiento se pueden fabricar toda clase de barriles cilíndricos ó rectangulares.

La maquinaria de la fábrica está movida por un sistema especial de máquina de vapor Compound, de balancín, que desarrolla 30 caballos efectivos y el vapor es producido por dos generadores tipo Lancashire.

Esta fábrica comenzó sus trabajos con ensayos hace unos cuatro años y se ha venido desarrollando hasta el día. Ha adquirido una verdadera importancia, si bien actualmente una máquina de moldear no es suficiente para una producción diaria de 300 barriles.

La industria de los barriles no es buena si no va adicionada á la de cartón de todas clases; la economía así obtenida es considerable, pues no puede haber pérdidas, ya que las raspaduras, resortes, etc., de toda clase vuelvan á la turbina.

Los barriles y otros recipientes fabricados de papel presentan varias ventajas, entre las cuales citaremos las siguientes: son muy resistentes, duraderos y económicos, todas sus partes son fáciles de reemplazar, y sobre todo, pueden construirse con pesos fijados anticipadamente; se adaptan por su forma y condiciones á todos los usos á que destinan los barriles ordinarios.

Victor Hugo fué nombrado académico un martes. Dos días después, Mme. de Girardin, que vivía entonces en la calle de Laffitte le invitó á comer.

A aquella comida asistió Bugeaud, que acababa de ser nombrado gobernador general de Argelia y se disponía á partir inmediatamente á ocupar su puesto.

El general Bugeaud era entonces un hombre de 65 años, fuerte pecoso de viruelas y de vivos colores en el rostro. Se expresaba con cierta aspereza, que no llegaba nunca á la grosería. Era una mezcla de campesino y hombre de mundo, brusco, lleno de miramientos, y sin la pesadez del hombre de campo, galante é ingenioso.

Estaba irritadísimo con la cuestión de Argelia. Pretendía que la conquista de Argelia impedía á Francia hablar alto en Europa; que, por otra parte, la conquista era sumamente fácil; que sin trabajo alguno se podía disponer el ejército en posiciones tales, que, bloqueados los insurrectos, serian cazados como ratones en la ratonera; pero que era muy difícil la colonización; que el suelo era improductivo; que él mismo había examinado el terreno y había observado que de espiga á espiga de trigo había pie y medio.

¡Cómo!—dijo Victor Hugo—¿á eso ha venido á parar el antiguo granero de los Romanos? Pero, aun siendo lo que V. dice yo creo que nuestra nueva conquista es cosa excelente y grande. Es la civilización que marcha sobre la barbarie, es un pueblo lleno de luz que va en busca de un pueblo en las tinieblas. Nosotros somos los Griegos del mundo, y nuestro deber es ilustrarle; cumplimos nuestra misión y yo aplaudo. Pensamos de diferente modo, es muy sencillo; V. habla como soldado, como hombre de acción, yo, como pensador, como filósofo.

LOCAL

GUADROS

Hemos tenido ocasión de ver dos preciosos cuadros pintados al óleo por el Sr. D. José Taviel de Andrade.

Representa el uno, una pareja de la Guardia Civil conduciendo a tres malhechores al pueblo. La naturalidad de las figuras y el magnífico paisaje del cuadro son cualidades que dan realce a tan notable pintura.

El otro cuadro tiene por asunto una confidencia a la caída de la tarde en las orillas de un riachuelo. La vista se deleita viendo a una pareja también de guardias civiles apostada en el lugar de la cita, esperando a la patrulla que a ella acude por la vereda de un montuoso terreno. El cuadro está significado con notables coloridos que le hacen muy interesante.

Dichos cuadros han sido regalados al señor Coronel del 20.º Tercio de la G. C. y honran al artista Taviel de Andrade.

CREDITO

El Gobernador P. M. de Paragua solicita un crédito de pfs. 41'91 para satisfacer lo devengado en concepto de estancias de presos enfermos.

OBRAS PUBLICAS

El Excmo. Sr. Director general de Administración civil á propuesta de la Inspección de Obras públicas ha firmado lo siguiente:

Disponiendo se encargue del servicio de faros durante el anticipo de licencia concedido por enfermo para la Península al Sr. Brockmann, el Ingeniero D. Carlos de las Heras.

Id. aprobando el acta de recepción definitiva y liquidación de las obras de reparación del edificio ocupado por las almacenes generales de efectos timbrados en esta Capital importante pfs. 2315'10.

Id. se eleve al ministerio de Ultramar para para su definitiva aprobación el expediente en copia del Reglamento de indemnizaciones del personal facultativo de Obras públicas, minas, montes y Telégrafos.

Id. pase á prestar sus servicios á la comisión de faros el Ingeniero 2.º D. Primitivo Lueltmo Salvador.

Id. la baja en el servicio de faros del alumno Timoteo Sison y que se nombre para la vacante con el haber de pfs. 120 anuales á Sixto Agbayani.

Id. se desestime el proyecto de reforma de Reglamento orgánico de la Junta de Obras del puerto de Iloilo que la misma propone cuya reforma resulta injustificada.

Id. se eleve al ministerio de Ultramar la certificación expedida por el Ingeniero Inspector del ferrocarril de Manila á Dagupan sobre abono de subvención correspondiente á las secciones 2.ª y 3.ª al trimestre desde 1.º de marzo á 31 de mayo del presente año cuyo importe es de pfs. 17.253'60 4/.

Id. que conforme consulta el consejo de Administración se abone á la Sociedad Anónima del varadero de Manila, el importe del exceso de obra sobre de contrata ejecutada por disposición del Ingeniero Director de las Obras del Puerto en cada una de las quince gabarras construidas por dicha Sociedad para dichas obras.

Aprobando el proyecto del puente de Taboada (Cebú) con sus presupuestos de pesos 10.500 para la ejecución material de pesos 13.981'87 por la contrata; disponiendo se ejecuten las obras por Administración.

Elevando para su resolución al ministerio de Ultramar la instancia de la compañía concesionaria del ferrocarril de Manila á Dagupan solicitando una nueva prórroga de seis meses para terminar las obras del puente sobre el río grande de la Pampanga.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Solemne por todos conceptos ha sido la inauguración del curso de 1893-94 en la Escuela práctica profesional de Artes y Oficios de esta Capital.

A las cinco d'ó comienzo el acto ante distinguida y numerosa concurrencia, entre la que vimos á los Excmos. Sros. Gobernador General, Comandante general de Marina, Director general de Administración Civil, Brigadier Rizzo y Gobernador Civil de la provincia; comisiones de varias corporaciones y órdenes religiosas y muchos particulares.

El Secretario de la Escuela leyó una notable memoria que fué escuchada con gusto y religioso silencio por la concurrencia que llenaba la sala. Despues se procedió á la distribución de premios y acto seguido S. E. en nombre de la Reina Regente declaró abierto el curso académico de 1893-94.

Así que hubo terminado la ceremonia, los concurrentes visitaron los trabajos realizados en el pasado curso por los alumnos, todas

las dependencias y los talleres que estaban funcionando, saliendo complacidos del buen orden de la instalación de máquinas, enseres y aparatos.

En una de las salas del establecimiento disfrutaron los invitados de un esquisito refresco.

SUBASTA

El día 7 del corriente á las diez de su mañana y ante la Junta de Almonedas de la Dirección general de Administración Civil se subastarán los servicios que á continuación se expresan:

Impuesto de carruajes, carros y caballos de Bohol.

- Id. id. de la Isla de Siquijor.
- Id. id. de los pueblos de Camarines Sur.
- Sello y resello de pesas y medidas de Bohol.
- Id. id. de la Isla de Siquijor.
- Juego de gallos del 6.º grupo de Cavite.
- Id. id. del 5.º id. de Batangas.
- Id. id. del 1.º id. de Iloilo.
- Id. id. de Bohol.
- Id. id. de los pueblos de Camarines Sur.
- Id. id. de la Isla de Siquijor.
- Id. id. del pueblo de Tuy (Batangas).

QUINTOS

El Gobernador P. M. de Cavite, participa á superioridad haber entregado al capitán de la Guardia civil de aquella línea veintinueve quintos para su remisión á esta Capital.

ESCUELA

D. Domingo Marqués, maestro de instrucción primaria, solicita de la Dirección general de Administración civil, regentar la escuela de niños del pueblo de S. Juan de Guimba de la provincia de Nueva Ecija.

JUGADORES

Al Gobierno civil se ha dado cuenta de haber sido sorprendidos en la noche de ayer, seis individuos jugado al *panguingue*.

TERRENO

Don Simplicio Eloriaga, vecino de la provincia de Tarlac, solicita de la superioridad la propiedad de un terreno realengo enclavado en aquella provincia por vía de compra al Estado.

SUSPENSION

Sabemos que se han dictado las órdenes convenientes á los Jefes de provincia, para que se suspendan las subastas de varios servicios que se habían anunciado para el presente mes, en virtud de la nueva organización de los vigentes presupuestos.

CORTE DE MADERAS

Don Salustiano Franco, vecino de México, provincia de la Pampanga solicita de la superioridad el corte y aprovechamiento de maderas en los bosques públicos del Estado de aquella provincia previo pago de los derechos correspondientes.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido sepultados en los diferentes cementerios del radio municipal, 92 cadáveres.

VISTAS

Mañana se verá en la sala de lo criminal de esta Audiencia, el incidente de escarcelación de G. C. en la causa seguida en el juzgado de Tarlac por usurpación de estado civil. Informará el abogado D. José Juan de Icaza.

También mañana en la sala de lo civil, se verán los autos de testamentaria de don J. J. de L., seguidos en el Juzgado de Tondo por D.ª C. L. de V. contra don R. I. y G. y otro. Abogados: D. José María Gutierrez y don José Moreno Lacalle.

El día 7 en la sala de lo criminal, se verá para su fallo la causa núm. 5.563 del juzgado de la Laguna, seguida contra don S. C. y otro, por falsificación. Abogado, don José Moreno Lacalle.

El mismo día en la sala de lo civil, se verán los autos seguidos en el juzgado de Quiapo por doña M. B. contra los señores A. y C.ª, sobre declaración de pobreza. Abogarán don José M. Perez Rubio y don Rafael del Pan.

El día 10, en la misma Sala, se verán los autos sobre tercera de dominio, seguidos en el juzgado de Tondo por don C. L. y consorte contra don A. O. y consorte.

Informarán los abogados don Rafael de Ortega y don Rosendo Rafasta.

El día 12 en la misma sala, se dará vista á los autos seguidos en el juzgado de Intramuros sobre tercera de dominio por don E. V. contra don M. P. y otro.

Abogados don Baldomero de Hazañaz y don José Moreno Lacalle.

EL SANATORIUM EN BENGUET

Parece que van muy adelantados los trabajos de gabinete para el establecimiento de un Sanatorium en Benguet. La comisión tiene ya muchos é importantes datos para el proyecto que ha de aconsejar, y es seguro que no pasará el año 94 sin que Filipinas posea un lugar donde devolver la salud á tanto compatriota como hoy, para recuperarla, tiene que regresar á la madre patria.

R. I. P.

D. Francisco C. Pardo y Sauri, licenciado en Medicina y Cirugía, pasó á mejor vida á las ocho de la noche de ayer, y esta tarde á las cinco se celebran los funerales en la parroquia de Tondo.

La noticia del fallecimiento de tan excelente cuanto virtuoso jóven, ha producido en nosotros el hondo pesar que causa siempre una noticia tan desagradable, pesar tanto mayor para nosotros por los lazos de amor fraternal que nos unian. En estos momentos solo tenemos ánimo para mandar á su atribulada familia y verdaderos amigos, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y concluir diciendo ¡Descanse en paz!

ALUMNOS PREMIADOS

He aquí la relación de los alumnos premiados en el pasado curso de 1892-93 en la Universidad de Sto. Tomás:

En «Teología»: D. Eugenio de Lara y Pasión, D. Mónico Mercado y del Rosario y don Toribio Mecaso y Menor.

En «Derecho civil» (2.º curso): don Ramon N. Orozco y Calderon.

En «Derecho Mercantil»: don Mauricio Ilagan y Arguelles.

En «Derecho civil» (1.º curso): don Alfredo Chicote y Beltran.

En «Derecho penal»: don Isidro Paredes y Babilá.

En «Derecho Romano»: don Federico Montalvo y Arrieta.

En «Disciplina celestiática»: don Ramon Fernandez y López.

En «Derecho natural»: don Ramon Avanceña y Quinsay.

En «Derecho Canónico»: D. Eusebio Orceuse y Navarro.

En «Economía Política»: D. Claudio Gabriel y del Rosario.

En «Metafísica»: don Paulino Mirasol y Segovia.

En «Literatura general y Española»: don Agustin Seva y Rávago.

En «Historia crítica de España»: don Roman de la Cortina y Fuentes.

En «Notariado»: don José Rosado y Calvo.

En «Patología médica»: don Santos Rubiano y Herrera.

En «Patología quirúrgica»: don Santos Rubiano y Herrera.

En «Obstetricia y ginecología»: don Santos Rubiano y Herrera.

En «Anatomía descriptiva»: don Francisco Varela y Calderon.

En «Anatomía descriptiva»: don Narciso Ba-

teller y Lapidario en competencia con don José Valenzuela, don Agatón David y don Marciano Crisólogo.

En «Ampliación de Física»: don Angel Varela y Calderon.

En «Ampliación de Química»: don Angel Varela y Calderon.

En «Mineralogía, Botánica, Zoología»: don Angel Varela y Calderon.

En «Química orgánica»: don Alberto Pereyra y Agbayani.

En «Botánica descriptiva»: don Manuel Zamora y Paterno.

En «Zoología, Botánica y Mineralogía»: don Mariano Tiglao y Dizon.

(Se continuará).

PERSONAL

Han sido nombrados con el carácter de interinos para ocupar sus respectivos puestos en las oficinas dependientes de la Intendencia general de Hacienda, los señores siguientes: Jefe de negociado de 3.ª clase, jefe del personal de la Intendencia, don Cayetano Parrado.

Oficial 3.º de la Inspección de Hacienda, don Mariano Vallejo.

Oficial 4.º de la Sección de Impuestos directos, don Francisco Sanchez del Castillo.

Oficial 4.º de la Ordenación general de Pagos, don Rafael del Val.

Oficial 4.º de la sección de Impuestos indirectos, don Manuel Zaragoza.

Oficial 5.º de la Intervención general del Estado, don José Pozuelo y Ochando.

Oficial 5.º Interventor de la Administración de Hacienda pública de Bataan, D. Bartolome Pons.

Oficial 5.º Interventor de la Administración de Hacienda pública de Zambales don Juan Ferrer y Gonzalez.

Oficial 3.º Interventor de la Administración de Hacienda pública de Pangasinan, don Emilio Fernandez Quesada.

Con el caracter de propietarios ha sido nombrados los siguientes:

Oficial 5.º de la Intendencia general del Estado, don Hermógenes Palma.

Oficiales 5.ºs auxiliares vistas de la Aduana de esta capital, don Javier Nuñez, don Francisco Periquet y don Martin de Ocampo.

Aspirantes 1.ºs
Don Manuel Rojas, don Protasio Cuaderno, don José Ochoa y don Manuel Miranda.

Aspirantes 2.ºs
Don Protasio Lepe, don Antonio Perez, don Cornelio Seño Cayetano, don Daniel Trias, don Arcadio Pagnia, don José Hernandez y don Mariano Manas.

SUCESOS DE LA LOCALIDAD

Al Juzgado de 1.ª instancia de Binondo ha sido enviado un individuo que había robado un pantalón de dril á un vecino de la calle de Clavel.

Han sido detenidos:
Un individuo de profesión rateril.
Cuatro indocumentados.

Uno que había falsificado documentos.
Otro por faltas en la servidumbre doméstica.

Y seis vehiculos que habían infringido bandos de policía.



R. I. P. A.

DON FRANCISCO C. PARDO Y SAURI

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

(Ha fallecido á las ocho de la noche de ayer.)

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á sus funerales, que tendrán lugar á las cinco en punto de esta tarde en la Parroquia de Tondo.

Tondo 4 de Julio de 1893.

